



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210079400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andres Antonio Galeano Arango	Alfonso Alberto Reyes Puello	05/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
13001418900620210072800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Julio Cesar Garcia Forero	05/11/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
13001418900620210072900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar De Fenalco	Marcia Janeth Cantillo Daniels	05/11/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
13001418900620210079500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Marin Restrepo	Carlos Marin Restrepo, Luisa Cabarcas Sossa, Juan Torres Montes	05/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAYDA ALEJANDRA AYOS PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

edc3fd66-3a21-4002-b66c-ff22d8e18907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210005800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Zully Cristal Diaz Silva, Jhon Freddy Celis Santos, Agueda Valdez Castro	05/11/2021	Auto Decide - Emplácese Al Ejecutado Zully Cristal Diaz Silva De Conformidad Al Art. 108, Y 293 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con El Artículo 10 Del Decreto 806 De 2020.
13001418900620210003000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Credito Valores Y Servicios Covalores	Abigail Cabarcas Reyes, Jacinto Medina Suarez	05/11/2021	Auto Decide - No Acceder Al Emplazamiento De La Señora Jacinto Medina Suarez- Requerase A La Parte Demandante, So Pena De Que Vencido El Término Se De Aplicación A Lo Previsto En El Artículo 317 Del Cgp.

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAYDA ALEJANDRA AYOS PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

edc3fd66-3a21-4002-b66c-ff22d8e18907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210079600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Yolima Alexandra Osorio Recuero	05/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Negar El Mandamiento De Pago Impetrado
13001418900620210079800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	David Chavez Ramos	Elia Watts Osorio	05/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
13001418900620210073300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Angel Ruiz Zamora	Pedro Rodriguez Olivo	05/11/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
13001418900620210079300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Ines Guzman Medina	Manuela Melendez Barraza, Eunice Villareal Alvis	05/11/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAYDA ALEJANDRA AYOS PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

edc3fd66-3a21-4002-b66c-ff22d8e18907



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210079200	Otros Procesos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Yury Blandon Arevalo	05/11/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Líbrese Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
13001418900620210068100	Verbales De Minima Cuantia	Inmobiliaria Bozzimbett S.A.S.	Yulyt Del Carmen Perez Ledesma	05/11/2021	Auto Decide - Admitir La Demanda De Restitución De Bien Inmueble- Impartir El Trámite De Proceso Verbal Sumario Teniendo En Cuenta Lo Dispuesto En Los Artículos 384, 390 Y 391 Del C.G.P.

Número de Registros: 12

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAYDA ALEJANDRA AYOS PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

edc3fd66-3a21-4002-b66c-ff22d8e18907